CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20212100024801
2021-11-09 11:12:54
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

210 – 07.03

Medellín**,**

Señora
ADRIANA PATRICIA FRANCO VEGA
Representante legal
INTERSUMINISTROS S.A.S
Calle 2 C # 65 A-79 Cali TELEFONO: 393 16 59 -3133910344
Correo electrónico: intersuministros.sas@gmail.com
Cali

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600092090 de 2021, Invitación Pública N° 21.

Respetada señora Adriana Patricia:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto N° 1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en la "Compra de dotación de uniformes y calzado para garantizar la buena imagen corporativa de servidores con labores que requieren contacto permanente con la comunidad (Personal auxiliar de servicios generales) en el Concejo de Medellín", acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N° 21 de 2021, por un valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA UN MIL PESOS M/CTE ($ 9.954.231) incluido IVA; para ejecutarse Hasta 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar presupuesto, a partir de la firma del acta de inicio.

CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20212100024801
2021-11-09 11:12:54
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 4000106791, y el certificado de registro presupuestal (CRP) N° 4900030279; rubro presupuestal: Otros productos alimenticios, bebidas y textiles; código: 212020100200.

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N° 21 de 2021 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato, LAUREANO HERNANDEZ BARRETO, Profesional Universitario de la Unidad de Servicios Generales del Concejo de Medellín, el cual se ubica en los teléfonos N° 384.68.13 ó 384.68.12 o a través del correo electrónico lhernandez@concejodemedellin.gov.co

Hace parte integral de esta aceptación la invitación pública número 21 de 2021.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con el Profesional Especializado-Abogado de la Oficina de Contratación, Joaquín Emilio López Cardona, oficina 301, edificio del Concejo de Medellín, teléfono 384.68.60 o a través del correo electrónico jlopez@concejodemedellin.gov.co

Cordialmente,

JORGE LUIS RESTREPO GOMEZ
Secretario General
Concejo de Medellín

Proyectó y elaboró: Joaquín López, Profesional Especializado-Abogado